

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Puertos y Señales Marítimas

Don Juan Carrasco Elena.—Celador-Guardamuelles en la Junta del Puerto.—Cádiz.
 Don Antonio Serón Rueda.—Celador-Guardamuelles en la Junta del Puerto.—Cádiz.
 Don José Iglesias Torres.—Celador-Guardamuelles en la Junta del Puerto.—Cádiz.
 Don Francisco Balea Pontón.—Celador-Guardamuelles en la Junta del Puerto.—Palma de Mallorca.
 Don José Luna Solís.—Celador.—Guardamuelles en la Junta del Puerto.—Melilla.

Art. 2.º Los interesados que, como consecuencia de este Escalafón se consideren perjudicados, podrán elevar ante la Junta Calificadora, las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), así como el Recurso de Alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas las reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el Escalafón será definitivo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

20962 *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de septiembre de 1975 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de Administración Civil del Estado a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 19 de mayo de 1973, 31 de octubre de 1973 y 19 de julio de 1974.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1975, páginas 20288 y 20289, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios nombrados, donde dice: «A03PG026537, García Villafruela, Begoña, Fecha de nacimiento, 6-10-1950; Ministerio y localidad, EC-Cádiz», debe decir: «A03PG-026537, García Villafruela, Begoña. Fecha de nacimiento, 6-10-1950; Ministerio y localidad, EC-CA-Sanlúcar de Barrameda».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

20963 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Depositario de Fondos interino del Ayuntamiento de Leganés (Madrid).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Laureano Federico Corona de la Torre Depositario interino del Ayuntamiento de Leganés (Madrid).

El funcionario nombrado esta obligado:

Primero.—A tomar posesión en el plazo de sesenta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a su toma de posesión.

El Gobernador civil de Madrid dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 19 de septiembre de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20964 *RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los opositores que han superado las pruebas selectivas.*

Finalizada la oposición restringida convocada por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 29 de octubre de 1974 para cubrir plazas de la Escala Auxiliar, de conformidad con la propuesta formulada al efecto por el Tribunal calificador y una vez aportada por los interesados la documentación a que se refiere el artículo 11 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio,

Esta Presidencia ha tenido a bien:

1.º Prestar su conformidad al expediente de la expresada oposición restringida, por cuanto se ha tramitado ajustándose a las bases de la convocatoria.

2.º Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar del Organismo a los opositores que han superado las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, conforme el artículo 6.º, 5, c) del Decreto 2043/1971, de 23 de julio:

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T27EC06A123P	Abella García, Rodolfo	9-3-1921
T27EC06A124P	Alcubilla Rello, Gregorio	3-7-1947
T27EC06A125P	Almeida Nessi, Ricardo	27-4-1940
T27EC06A126P	Aragón Franco, Ana María	17-4-1949
T27EC06A127P	Estévez Mur, María Isabel	10-2-1941
T27EC06A128P	Lices Hinojos-Turiño, Eladio	16-9-1914
T27EC06A129P	López González, Concepción	20-2-1916
T27EC06A130P	Morales Llamas, Antonio M. ...	22-11-1923
T27EC06A131P	Orobitg Lloses, Pilar	7-4-1928
T27EC06A132P	Puente García, Francisco	18-6-1941
T27EC06A133P	Quintana Vilas, María Luisa	19-7-1946
T27EC06A134P	Rodríguez Hernández, Juan	15-9-1922
T27EC06A135P	Taboada Salgado, María Teresa.	16-11-1914
T27EC06A136P	Vicente Moreno, Benjamín	7-1-1923

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde, a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1975.—El Presidente, Luis Bonhome Sanz.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DEL AIRE

20965 *ORDEN de 26 de septiembre de 1975 por la que se nombra Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», al Inspector general del Cuerpo Militar de Ingenieros Aeronáuticos, don José Fernández-Amigo Muñoz.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216), sobre creación del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», y en el artículo 4.º del Reglamento provisional del mismo, aprobado por Orden minis-